

TELEGRAMAS

Ajencia Havas.

(Servicio especial de LA UNIÓN.)
Paris, 25 (tarde).—Un despacho de Hanoi anuncia que las tropas chinas empezaron ayer la evacuación del Tonquín, dirigiéndose hacia la frontera norte.

CABLE SUB-MARINO.

(Via Galveston.)
(Servicio especial de LA UNIÓN.)

ST. PETERSBURGO, 25th.—The Czar is convinced that with cruisers of the Alabama's model and carrying on war energetically with torpedoes, the monopoly of traffic in English traders, can be transferred over to other nations.

Moscow, 25th.—Preparations for war are being actively carried on. Great bodies of troops are leaving daily for the south and powerful reinforcements of artillery and stores are on the way to Batoum and other fortified ports in the Black sea.

Over 80,000 Cossacks have received orders to be ready for march from one moment to another, 35,000 are already concentrated near Asakabad.

WARSAW, 25th.—General Gourke, governor general of Poland has received instructions from the Czar to draw out a detailed plan of a projected campaign to Afghanistan.

It is said that, in case of war, Gourke will assume the command in chief of the army.

There is at present 70,000 troops in Poland. Thirty thousand of them are waiting orders to depart for Odessa.

ALEXANDRIA, 25th.—A french man of war has left the bay and is now anchored at the entrance of the port.

LONDON, 25th.—A despatch from Paris states that the Foreign Office has received news that Russia will not accept proposals of mediation from any foreign Power unless if it were offered.

(TRADUCCION.)

SAN PETERSBURGO, 25.—El Czar está convencido de que con cruceros del tipo del Alabama y haciendo la guerra de torpedos con energía, se puede transferir el monopolio del tráfico de navios de Inglaterra a otras naciones.

Moscow, 25.—Se están preparando los preparativos de guerra con mucho actividad; grandes cuerpos de tropas salen diariamente para el Sur y considerables refuerzos de artillería y viveres están en camino para Batum y otros puertos fortificados del Mar Negro.

Mas de ochenta mil cosacos han recibido órdenes de estar listos para moverse de un momento a otro; treinta y cinco mil están ya concentrados cerca de Asakabad.

VARSOVIA, 25.—Gourko, gobernador general de Polonia ha recibido órdenes del Czar para hacer inmediatamente una memoria detallada, dando un proyecto de campaña de Afghanistan. Se cree que, en caso de guerra, Gourko tomará el mando supremo de los ejércitos. Actualmente hay setenta mil hombres de tropas en Polonia, treinta mil de los cuales están esperando órdenes para marchar a Odessa.

ALEXANDRIA, 25.—Un buque de guerra francés ha salido del puerto y está ahora fondeado a la entrada.

LONDRES, 25.—Un despacho de París dice que el ministerio de relaciones exteriores ha recibido noticias de que la Rusia no aceptaría propuestas de intervención de ninguna potencia extranjera, aunque fuese ofrecida.

Telegrafo Trasandino.

De nuestro corresponsal en el Plata. Al señor Editor de LA UNIÓN.

Buenos Aires 25 de Abril
Hoi se rennen los diputados nacionales en sesión preparatoria.

Parece que el proyecto del banco provincial para mejorar la situación tiene por bases limitar a noventa dias el plazo de los préstamos para exijir el plazo íntegro, y restituir la circulación. Inspiran poca confianza estas medidas.

El presidente Roca y el ministro Irigoyen han tenido una conferencia referente a la candidatura presidencial. Hablaban franca y cordialmente. Irigoyen manifestó que aceptaba que los amigos levantaran su candidatura; que deseaba no separarse del partido dominante ni contrariar otras proclamaciones del partido. Roca declaró que simpatizaba con la candidatura de Irigoyen, garantizando perfectamente Irigoyen y Juárez. Además declaró que consideraba a Irigoyen como cooperador del gobierno y amigo personal de él mismo pero que en caso que Juárez tuviese mayoría, deseaba que se dividiesen los elementos del partido. Asegúrase que Irigoyen ha quedado sumamente satisfecho del resultado de esta entrevista, y que inmediatamente que se haga su proclamación, renunciará la cartera del Interior.

Buenos Aires, Abril 25 de 1885

Las medidas financieras convenidas entre el gobierno y los presidentes de los bancos oficiales, a fin de valorizar el papel, en breve serán realizables. Se recojerán todos los billetes posibles y se harán descuentos sólo a noventa dias por pago íntegro. Por último, se jirará sobre los mercados extranjeros.

Río Janeiro, Abril 25.—Hai crisis en el gobierno. El conserjero Dantas se encuentra enfermo de gravedad.—(Mercurio.)

Telegrafo del Estado

(De nuestro corresponsal en Iquique.)
(Recibido a las 12 30 A. M.)

Al Editor de LA UNIÓN.

Iquique, 26 de Abril de 1885
Las repúblicas de Centro América están destrozándose. Ha habido tres encuentros; los guatemaltecos han sido derrotados con grandes pérdidas por parte de los salvadoreños.

El periódico instituido El Liberal publica los telegramas siguientes: "Arequipa, abril 5.—Señor: El prefecto de Moquegua, coronel Marquez dice desde Chumbibamba que nuestras fuerzas tomaron a Ayacucho. Lamentamos la pérdida de tres jefes muertos. Firmado.—El Ministro Garcia." "Arequipa 12 de Abril. El señor prefecto de Colahuasi comunica por chasque que Ayacucho fué tomado por nuestras fuerzas despues de algunas horas de combate. Algunos jefes muertos.—Guardamos comunicaciones del Presidente con detalles.—Firmado.—El ministro Garcia."

Hai descontento jeneral en Arequipa por no haberse abonado sueldo a los empleados. —Las tropas de Cáceres están desprovistas de armamento y equipo segun dicen los diarios de Lima.

La fiebre amarilla ha aparecido nuevamente en el Callao. —Se dice que próximamente sera clausurada la Asamblea Constituyente de Lima.

Segun noticias que se han recibido de Arequipa, se sabe que esta ciudad ha quedado sin guarnición. Se cree que si el gobierno de Iglesias mandase una pequeña division a tomar a Moquegua, en donde hai solamente 200 soldados de Cáceres, Arequipa se pronunciaría por la paz, reconociendo el gobierno del jeneral Iglesias. Consideran necesario un nuevo apoyo de Iglesias para tomar esta resolución.

Por 350 pesos se remató el buque Pacifico. Su velamen y cargamento quedó sumerjido cerca de Punta Gruesa.

EL CORRESPONSAL.

COLABORACIONES

UNA PALABRA MAS.

Es obra de patriotismo y de buena política insistir en la discusión de los graves intereses públicos y cuando ellos se encuentran amenazados por la acción indiscreta y avasalladora de propositos ambiciosos, es obligación imperiosa de los hombres honrados hacer luz sobre esas situaciones y descubrir a los ojos del pueblo en su vergonzosa desnudez.

Volvemos pues sobre los desgraciados sucesos de Vina del Mar, y ya que la justicia no se afana segun sabemos, en proyectar la luz sobre estos deplorables acontecimientos y sus verdaderos autores, es fuerza traer una vez mas la atención sobre tan grave negocio.

Es un hecho indudable que la autoridad tuvo el propósito de triunfar en Vina del Mar a todo precio y sin retroceder ante ningún abuso, conociendo la inmensa superioridad de los contrarios; era menester servir los intereses de los amigos de cierta candidatura presidencial; era magnífica oportunidad de mortificar el amor propio de cierto personaje político, que tiene para la actual administración el gravísimo pecado de haber sido activo e independiente, para no someterse a desempeñar un triste papel en la grotesca comedia de que es primer actor el actual Presidente de la República.

Dado este antecedente que está en la conciencia de todo el mundo, no es difícil suponer que el furor de los chasqueados en la lucha del domingo último fué el único, y solamente el único origen de la escena de pólvora y de sangre de Vina del Mar, y es un absurdo suponer por autores de un crimen que desde mui lejos hucle a despecho, precisamente a los vencedores de la jornada, que si algún sentimiento podian abrigar no habia de ser otro que la satisfacción para sí y la lástima para el adversario en desgracia.

Fué menester vengar el tremendo delito de haber ganado una elección al Excelentísimo Domingo Santa María, cosa que en estos tiempos no se concibe y no pueden comprender los dóciles agentes del Gobierno mas personal y mas arbitrario que ha tenido la República.

Fué preciso castigar a la desgraciada población que se permitió verificar un acto electoral sin la venia de consentimiento del supremo autocrato y a la verdad que el castigo fué duro, pero en armonia con los antecedentes y modo de ser político del Presidente de la República y su Ministro del Interior.

Es de esperar que el Supremo Tribunal de la República tomará activa participación en la investigación judicial que se practica, y la cual, segun se dice, trata de entorpecer con su influencia la autoridad administrativa.

participacion en la investigación judicial que se practica, y la cual, segun se dice, trata de entorpecer con su influencia la autoridad administrativa. Es indispensable que el poder judicial, único independiente a la voluntad desquadradora y absorbente del primer jefe del Estado, haga pesar el castigo sobre los delinquentes electorales y procure ingresar en el código de la moralidad humana de estos delitos para los cuales parece no haberia criterio, regulador o sanción. La opinión pública que para otros hombres ha sido un juez respetable y considerado, para don Domingo Santa María y los que de él dependen no ha significado otra cosa que una nota discordante, apenas perceptible, en el coro armonioso de alabanzas que a sus oídos han hecho llegar cuantos palacios y aspirantes o rigolietos del carnaval político en que se divierte, a semejanza de aquellos monarcas de la peor época de la decadencia francesa. Ya que esta vez no alcanza a producirse y hacer su efecto en los departamentos de palacio, que los agentes judiciales lo hagan saber a lo menos que las disposiciones del Código Penal lo llaman al orden, hoi y lo emplazan al banco de los acusados para mañana.

Haga la justicia luz y con su fallo confirmará lo que la opinión pública asegura, esto es que el personalismo intolerable del Presidente Santa María, la ambición exajerada de su ministro Balboa y la complacencia dócil y torpe de sus agentes, son los únicos responsables del crimen de Vina del Mar y de todos los delitos que el sumario político de las últimas elecciones ofrece a la vista de este pobre pueblo de Chile, ayer vencedor y hoi esclavo.

REVISTA DE LA PRENSA.

El ESTANDARTE CATÓLICO dice que el diario ministerial está empeñado en demeritar el alcance y significación de los procedimientos judiciales en orden al delito de ocultación de las copias de los registros electorales; y hace algunas reflexiones sobre el particular.

El MENSURIO aplaude que el Intendente de Valparaiso haya ordenado que se proceda a practicar en esta ciudad la comprobación de los pesos y de las medidas establecidas por el supremo decreto de 25 de Enero de 1881 que se dictó con fuerza de lei.

Hace algunas indicaciones sobre la materia. En un segundo artículo manifiesta la conveniencia de la práctica que el Gobierno de Chile ha seguido de enviar jóvenes que se instruyen en Europa, y lo propio dice respecto al cargo de adictos a la legación.

LA PATRIA con palabras insultantes ataca el lenguaje de la prensa conservadora, que califico de procaz y cenagosa.

En un segundo artículo trata sobre el discurso de Mr. Cleveland.

El clero y la política.

El FERRUCARRIL y LA EPOCA salen profundamente indignados contra la intervención del clero en política, la condenan fuertemente y pretenden fundarse para ello en las enseñanzas de la Santa Sede.

Sienta muy mal a diários liberales pretender convertir en párias en una República a buena parte de los ciudadanos mas virtuosos e ilustrados, cuales son en Chile los miembros del clero.

En el ideal democrático, todo ciudadano, no solo puede, sino que debe interesarse por la cosa pública; como entonces se sostiene por diários republicanos, que en Chile el sacerdote debe traicion sus deberes cívicos y dar el escándalo de ser completamente indiferente a la felicidad o desgracia, a la ruina o grandezas de la República?

¿Que cosa mas opuesta al carácter y a la tenidat sacerdotal que la guerra? y no aplaudida la misma guerra liberal la injerencia que en la última guerra tuvo nuestro clero? ¿podria haber prescindiendo, sin falta a los deberes del patriotismo y aun de la religión? Luego hai su mas y su menos en estos asuntos.

El clero no debe intervenir en política de un modo que repugne a su ministerio y deberes sagrados, conciliados, pero negamos absolutamente que no debe intervenir de una manera decidida y conveniente: está en su derecho y en su deber.

Asi como condenaríamos que un sacerdote se metiese a dirijir como jeneral un ejército en la guerra, o entrase a pelear como cualquier soldado, y no condenamos, sino que aplaudimos, que fuese de capellan, que diese útiles consejos, que practicase la caridad en éste o aquel sentido; así tambien distinguimos en los múltiples aspectos de la política la acción del sacerdote.

Nada valen las citaciones de lo que sucede en España; porque allí la lucha es entre católicos, y no entre el sacerdote, por motivos puramente políticos, hacerse odioso a los fines del bando oponente ni negarse los servicios religiosos.

La política hoi en Chile es una cuestión esencialmente religiosa; se trata de perseguir o de defender a la Iglesia y el sacerdote está en el deber sacrosanto de trabajar en su defensa y de sostener a los que con ese santo fin trabajan; la política en Chile no es entre católicos, sino entre impíos perseguidores y católicos. No hai, pues, la menor semejanza con lo que sucede en España, y nada vale entonces el argumento ni los documentos que se citan.

La parte que ha tomado y toma nuestro clero en política, está perfectamente justificada, porque interviene en asuntos no puramente políticos, sino esencialmente religiosos. Ejerce el derecho de la propia defensa, ejerce el derecho y el deber augusto de sostener la Iglesia de Cristo: si no lo hiciera, seria un clero indigno y traidor a su ministerio.

Andri lo querrian los liberales, pues así convendria muchísimo a sus planes anticristianos; nos comprende perfectamente!

LOS DEBATES siguen defendiendo a don Juan Francisco Mujica.

LA ENOEA trata de la conveniencia de instruir al ejército.

EL FERRUCARRIL se ocupa por el mismo asunto de reorganización de las escuelas en el ejército.

VALPARAISO.

A nuestros suscriptores

Rogamos a los suscriptores a LA UNIÓN que se sirvan advertirnos de todo defecto que notan en el servicio del diario, dándonos aviso en Valparaiso a la oficina de LA UNIÓN, Prat, 70; y en Santiago a la Ajencia Jeneral de la misma, Agustinas, 44 C. EL EDITOR.

Avisos y suscripciones

En Valparaiso sólo se reciben avisos y suscripciones a LA UNIÓN, en la oficina del diario, Arturo Prat, 70.

DOCTOR J. TALAVERA

Se ha trasladado a la calle de San Juan de Dios número 18. 67-Ab 14-10v.

Doctor Mazzel.

especialista en las enfermedades de los ojos. Santa go, 103, Central, de 12 a 2 P. M. 42-Mzo 12-90v.

FERMIN SOLAR AVARIA,

ABOGADO. Ha trasladado su estudio a la calle Arturo Prat, número 70. 65-Feb 26-ha.

Turno Médico.

Primera consulta, señor Manuel A. Garman A., Plaza Echaurren, núm. 30 y 32. Segunda consulta, señor Celestino Díaz de la Vega, Victoria, 2 y 30. Tercera consulta, señor Francisco Leighton, Victoria, 288 y 290. Cuarta consulta, señor Tomas Cuervas Medina, San José, 8 y 10. MATRONAS.

Para el Puerto, Eloías Abotados, San Francisco, núm. 26. Para el Almendral, Zoila Payast, Jaime 93.

Turno Judicial.

Jurado de turno en el criminal, el señor Gardo Abogado de turno, don Juan de Dios Vergara. Prosecurador don Alejo Vidales, Uruguay.

CALENDARIO.

Domingo 26 de Abril.—El Patrón de San José.—San Marcos y San Odoce apóstoles. Condensa en la potestad intervención del Santo Patriarca. Que obtenga el triunfo de la Iglesia. El sol sale a las 6.37 y se pone a las 5.17.

Linas 27.—Sancti Spirito de Mogrovejo, ob. y conf. y San Atanacio. Las autoridades eclesiásticas de la república. Las escuelas de ambos sexos. El sol sale a las 6.37 y se pone a las 5.17.

El Riachuelo.

Se dice que se afirma, que el blindado brasileiro Riachuelo, ha sido vendido a la Inglaterra.

Reclutamientos.

Se asegura que la Gran Bretaña está reclutando marineros para su escuadra en todo el mundo, y tenemos motivos fundados para creer en la efectividad de esta noticia.

El Masacr.

Al fin, despues de infinitas dudas y vacilaciones, el Gobierno ha acordado la reparación completa del Hudsacar, cambiándose sus calderos; y para evitar todo peligro por los temporales que visitan frecuentemente a Valparaiso, se le amarrará de una manera conveniente y que se evite cualquier peligro.

La Esmeralda

Los rumores sobre venta de este crucero se acantonan cada vez mas, y hai quienes afirman que en Panamá hai jente disponible para tripularla.

Carbon.

1,200 toneladas de carbon de la fragata alemana Copernicus han tomado la barca Federico para conducir al Callao. El resto del cargamento lo dejará en este puerto, a fin de practicar las reparaciones que requiere.

Regatas.

Se dice que el 21 de Mayo habrá un desafío de carreras entre la chalupa del Rosaguardo con la de la Capitanía de este puerto.

El tio Tararira.

Así se instaló el diario anuncio que con no poca gracia ha dado al público Sanchez Oso, con motivo de su beneficio en el Teatro Nacional para hoi.

Es una función amena, dedicada a la Nueva Municipalidad.

¿Tendrá concurrencia?... Sí! la Municipalidad actual no faltará; porque compenianza para ella sus merecidos honores.

Despedida.

El señor don Benjamin Edwards dió ayer en su casa habitación una comida de despedida al señor don Alejandro Walker Martinez, que parte a hacerse cargo de su nueva ocupación en el Sur. Asistieron muchos respetables caballeros.

Demolicion de la Bolsa.

Ayer comenzaron a trasladarse los muebles de la Bolsa Comercial, para dar principio a la demolicion del edificio.

El cuerpo de bomberos ha puesto a disposición de aquella institución sus salones, para que el Directorio de la Bolsa celebre allí sus sesiones así como la Cámara de Comercio y las demas sociedades que antes funcionaban en la Bolsa.

El sueno de lectura de ésta tambien ha sido trasladado al mismo local.

Boda de americanos en Paris. Segun escriben de la capital francesa, en Paris es el tema de las conversaciones, en Paris es la linda hija del próximo enlace de nuestro compatriota Máximo Elias con la linda hija del Ministro de Chile en Francia, señor Blas Gama, casamiento que está llamado a hacerse en Paris por la posición de los contrayentes.

El jeneral Daza. Don Hilario Daza, el héroe de Camarones, parece que de una vez por todas deben renunciar a la idea de volver a Bolivia.

La prensa de su país unánimemente lo rechaza. Há aquí lo que dice un diario boliviano: «Se dice que viene el ilustre jeneral de Camarones. Mui bien. Hace mucho tiempo que lo aguardamos. Su juicio está pendiente. Que venga, pero se abrirá en la cárcel, que lo espera con las puertas abiertas. La cárcel, como a traidor en los campos de batalla, como a tirano y sedicioso vulgar, como a dilapidador de los fondos nacionales, como a cobarde, como a ladrón; tendrá un distinguido lugar de preferencia en ella, el mejor calabozo, la mejor reja, el mejor grillete. Que venga...»

Carreras. Alguna animación se ha notado ayer con motivo de las carreras que tienen lugar hoi en Vina del Mar.

Noticia del Perú. En la 4ª página publicamos las sesiones de la Asamblea Constituyente de Lima de que dan noticia los diários llegados por el vapor de ayer.

Orden Jeneral.

Jefe de servicio para hoi 26 el señor coronel D. Hipólito Beauchemin. Hoi tocará en la plaza de la Victoria la banda del Regimiento Cívico de Artillería, de 7 a 9 P. M.

Buque de guardia para hoi domingo 26, el Hudsacar; y para el lunes 27, la Magallanes.

Vapor Chiló. Este vapor que debió llegar ayer, se espera en la mañana de hoi.

Nomenclátor. Se ha nombrado aprendiz mecánico de la Armada, al ex alumno de la Escuela de Artes y Oficios don Ignacio Torres, quien tomará posesión de su destino na vez que se haya contratado en la Mayoría Jeneral del Departamento por el término de dos años para servir en los buques de la Escuadra.

La "Revista Militar". El 4º número de esta publicación que se edita en Santiago, trae el siguiente sumario:

La Revista.—Organización del Estado Mayor permanente.—La guerra de montañas.—Lijeros apuntes sobre las instituciones militares de la República Argentina (continuación).—Los Zapadores en las grandes maniobras (continuación).—Batallon Bnin 1º de línea.—Estadística Militar (continuación).—Crónica militar.

Congreso postal de Lisboa. Solemnemente ha tenido lugar la apertura del Congreso Postal de Lisboa.

El Ministro de Negocios Extranjeros abrió el acto con un notable discurso. Se hallaban representados en ese Congreso los siguientes países:

- Alemania, Argentina (República), Austria, Hungría, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Costa-Rica, Dinamarca y colonias, Dominicana (República), Egipto, España y colonias, Estados Unidos, Francia y colonias, Gran Bretaña y colonias, Grecia, Guatemala, Honduras, Italia, India británica, Japon, Siberia, Luxemburgo, Méjico, Noruega, Nicaragua, Paraguay, Países Bajos y colonias, Perú, Portugal, Rumania, Rumania, Suiza, Uruguay y Venezuela.

El oro y la plata. La producción de oro disminuye sensiblemente, al paso que aumenta la producción de la plata.

El director de la casa de moneda de New York, Mr. Barchard, ha calculado con documentos y bases seguras que en 1883, produjeron los diversos países del globo 141,470 kilos de oro, representando 94,027,901 pesos y 2,747,785 kilos de plata, de un valor de 114,217,733 pesos.

La conferencia de Berlín. Parece que la Conferencia de Berlín resolvió el tercer y último de los principales puntos del programa que acompañaba a la convocatoria, el punto relativo a las formalidades necesarias para la ocupación de territorios. Estas formalidades son las mismas designadas desde el principio, compromiso de notificar inmediatamente el acto de ocupación o el de aceptación del protectorado, y el deber de establecer en el territorio de que se trata, autoridad suficiente para asegurar el respeto a los derechos adquiridos, así como para vigorizar los principios de libre cambio y libre tránsito.

Este último, naturalmente, solo se refiere a los territorios del Congo. Nótese que estas resoluciones de la Conferencia, solo han de rejir para los territorios situados en las costas de Africa, y aun así, a los que en adelante se adquieran por ocupación o por anexión. La conferencia se ocupa actualmente de la redacción del acta final, y por lo tanto uno de estos próximos dias deberá terminadas sus tareas. Los periódicos alemanes replican airados a las publicaciones inglesas, que aseguran que la Gran Bretaña ha conseguido de la Conferencia cuanto ha propuesto en favor propio.

La Gaceta de Alemania del Norte que pasa por órgano oficial de Bismarck, declara que la Conferencia no ha reconocido, en manera alguna las pretensiones de Inglaterra sobre el Delta del Níger, puesto que no ha hecho ni podía hacer declaración alguna sobre pretensiones territoriales.

Serenata por teléfono. La Nación de Caracas da cuenta de una serenata en los siguientes términos: «Anoche obsequió el señor jeneral Crespo, presidente de la república a Monsieur Milis, Delegado Apostólico, que se encontraba en Maracaibo, con una serenata ejentada por la banda marcial en la oficina central de telégrafos, combiniándose tambien las bandas de la Victoria y Ciudad de Cura. Las armonías de las diversas bandas eran conducidas por el teléfono.

«El presidente de la república se encontraba en la Quinta de los Chaguarmos y el señor jeneral Francisco Tosta García en la oficina central.

«La impresión producida por esta espléndida serenata telefónica fué deliciosa. «El obsequio digno de quien lo tributaba y merecido por el ilustre Prelado a quien iba dirigido.»

El huano de Chile. En El European Mail de Londres correspondiente al 2 de Febrero leemos lo siguiente:

«Mr. Joseph Nelson signe opinando que en el decreto del gobierno chileno que manda vender 400,000 toneladas de huano, los intereses de los tenedores de obligaciones peruanas están sacrificados en absoluto. La comisión nombrada por los obligacionistas contradice lo aserado por Mr. Nelson, y a título de prueba de la buena fe del gobierno chileno cita el tenor de un decreto publicado en el Diario Oficial de la república, correspondiente al 29 de Noviembre de 1884, cuyo decreto, en palabras fehacientes, dispone que se reconozca y respete el decreto concedido a los obligacionistas de recibir el 50 por ciento del producto neto de la venta.»

CULTO

Fiesta de reparación. El próximo domingo se celebra en la iglesia de los Doce Apóstoles una fiesta de desagravio por el infame sacrilegio cometido en Concepción el 4 del presente.

A las 8 A. M. se celebrará una misa solemne y se hará la comunión de desagravio. Desde las 12 M. hai en preparación las diferentes sociedades y escuelas de la parroquia.

A las 7 P. M. habrá plática del señor P. don Luis E. Izquierdo y una procesion solemne del sacramento por el interior del templo.

San Vicente de Paul.

De órden de la señora Presidente, se cita a las señoras que el domingo 26 a las 12 1/2 P. M. en el templo de la Merced, para salir de ahí en comedia a los Doce Apóstoles, a hacer una visita al Santísimo Sacramento, en desagravio del horrible sacrilegio cometido en Concepción.

SANTIAGO

85 de Abril. Beas en los liceos. El ministerio de justicia culto e instrucción pública ha expedido un decreto por el que se crea cierto número de becas y medias becas en los internados existentes del Estado. Este decreto, que a continuación reproducimos, ha sido dictado en conformidad a un acuerdo que sobre la materia celebró el consejo de instrucción pública en una de sus últimas sesiones. Hé aquí el decreto:

N.º 1.173.—Visto el oficio que precede decreto: Artículo 1.º—En todos los internados existentes, y que en el suceso se establezcan en los liceos de la República, habrá diez becas y diez medias becas, que serán ocupadas por jóvenes que carezcan de recursos, para costear su educación, y que serán nombrados por el Presidente de la República, a propuesta de la respectiva delegación del consejo de instrucción pública, la cual deberá or previamente al rector del liceo correspondiente.

Artículo 2.º—Las propuestas se harán en cada caso por la delegación del departamento en que funciona el liceo para la cual hubiere de nombrarse al agraciado, previa la publicación de avisos por el término de un mes, llamando a los interesados. Estos deberán presentarse al secretario de la delegación con informes que acrediten fehacientemente su falta de recursos, su competencia, su buena conducta, el estado de sus estudios y las demas circunstancias que estimen convenientes.

Artículo 3.º—Vencido el término señalado en el artículo precedente, se pasará a los antecedentes al rector del liceo para el cual hubiere de hacerse el nombramiento, a fin de que ese funcionario informe por escrito sobre el mérito que ellos arrojen dentro del término de ocho dias.

Vencido este plazo la delegación universitaria respectiva se remitirá a virtud de citación especial y con asistencia de los dos tercios de sus miembros a lo menos, para formular la propuesta o las propuestas que deben elevarse al Presidente de la República.

Artículo 4.º—Serán motivos de preferencia a favor de los aspirantes: su mayor capacidad intelectual; su buena conducta; sus menores recursos; el menor tiempo que, atendiendo el estado de sus estudios, comparán la beca o la media beca; el ser descendientes de empleados públicos o de personas que hayan prestado buenos servicios a la nación.

Para la elección de los que deban ocupar las becas en el liceo de Talca, será además motivo de preferencia la circunstancia de pertenecer el candidato a la familia del ilustre obispo don José Ignacio Cienfuegos.

Antes, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes. Lo trascrito a Ud. en contestación a su oficio núm. 32. Dios gu. a Ud. JOSÉ IGNACIO VERRARA. Al Rector de la Universidad.

La exposición de la casa Prá. Una concurrencia inmensa visita todas las noches los almacenes de la casa Prá, profusamente alumbrados y ríajamente ataviados con todos los inventos apropiados de la moda y con artículos que son obras prolijas del arte.

Lo que fué almacén de Cohé, en la ruenda del Pasaje Matte, está ahora unido con los salones que dan a la calle del Estado, formando un solo cuerpo. Se exhibe ahí un selemin de cosas, de todos precios y tamaños; cuantos pueden necesitarse para el aderezo de un palacio de una habitación modesta. Sumas fabulosas ha vendido estas noches la casa, porque esos objetos que desde lejos pican la curiosidad, de cerca tenían aún a la tasación.

Nombramientos de preceptors. Se ha nombrado a doña Emilia Adametz profesora auxiliar de la Escuela Práctica Normal de preceptors de Santiago, asignándole de sueldo seiscientos pesos anuales.

—Han sido nombradas inspectoras y profesoras de la Escuela Normal de Preceptors de Santiago las normalistas doña Rita Sandoval y doña Mercedes Reucoret.

Aceptación de renuncia. Se ha aceptado la renuncia que hace doña Edelmira Z. de Cortés, de su